

Carta de compromiso con la igualdad de mujeres y hombres

En la **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA** hemos asumido el compromiso para la elaboración de un **PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia y, por tanto, con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Desde este momento y hasta el próximo mes de marzo está previsto que realicemos, en el seno de la Comisión Negociadora, el diagnóstico y diseño de nuestro Plan de Igualdad

Para ello, compartimos la ilusión e intereses tanto la dirección de la FIBHUPH como del Comité de Empresa, y os instamos a que seáis parte activa en todo el proceso de elaboración, para lo cual os indicaremos más adelante los medios y mecanismos para participar, ya que el resultado de esta primera fase marcará la política de recursos humanos, la comunicación interna y externa de la empresa durante los próximos años.

Afrontamos la implantación del Plan de Igualdad como una modernización de nuestro sistema de gestión que producirá sin lugar a dudas una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en la que nuestras acciones estén libres de discriminaciones por razón de sexo, contribuyendo al avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea real y efectiva.

En Madrid a 24 de noviembre de 2020

Firmado digitalmente por: DE VARGAS CABEZUELO MARIA MERCEDES
Fecha: 2020.11.26 09:32

Mercedes De Vargas Cabezuelo

Directora

